

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60743

JORGE ALBERTO PARADA GRANADOS, con Oficina ubicada en Colonia Medica número setenta y tres, San Salvador Centro; HACE SABER: Que ante mis Oficinas, el señor ORFIDIO BERNABE RAIMUNDO LOPEZ, de generales conocidas, promueve Diligencias De Título Supletorio, de un inmueble rústico, situado en Cantón Tecamatepe, distrito de San Pedro Perulapan, jurisdicción de Cuscatlán Norte, departamento de Cuscatlán, de una extensión superficial de Un Mil Novecientos Noventa Y Uno Punto Sesenta Y Un Metros Cuadrados. Que mide y linda; AL NORTE, partiendo del vértice nor poniente está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, norte sesenta y un grados cero tres minutos cincuenta segundos este con una distancia de nueve punto ochenta y cuatro metros; tramo dos, norte cincuenta y seis grados treinta y nueve minutos cincuenta y cinco segundos este, con una distancia de veintitrés punto cuarenta y tres metros, colindando con María Magdalena Raymundo, con cerco fijo y calle de por medio; AL ORIENTE; partiendo del vértice nor oriente está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, sur veinticinco grados catorce minutos veinticuatro segundos este, con una distancia de cincuenta y ocho punto ochenta y dos metros; tramo dos, sur veinticuatro grados diez minutos dieciséis segundos Este, con una distancia de siete punto sesenta y siete metros, colindando con Juan Felicito Raymundo López, con cerco fijo; AL SUR, partiendo del vértice sur oriente, está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, sur ochenta y cinco grados diecisiete minutos cincuenta segundos oeste, con una distancia de diecisiete punto once metros; Tramo dos, sur ochenta y seis grados cero seis minutos treinta y ocho segundos oeste, con una distancia de veintiún punto cuarenta metros, colindando con Teodora Mendoza, con cerco fijo; AL PONIENTE, partiendo del vértice sur poniente está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Norte veintiún grados veintitrés minutos veintiséis segundos Oeste, con una distancia de quince punto diecisiete metros; Tramo dos, norte veintiún grados cuarenta y cuatro minutos treinta segundos oeste, con una distancia de treinta y tres punto sesenta y nueve metros, colindando con Magdalena Raymundo, con cerco fijo. Así se llega al vértice nor poniente, que es el punto de inicio de esta descripción técnica; Que dicho inmueble lo adquirió por medio de documento de compraventa de posesión que le otorgo doña María Lidia Gámez Iraheta, día quince de octubre de dos mil veintiuno, ante los oficios del notario Carlos Castellón, ante quien declaro ser dueña y poseedora del inmueble por mas veinticinco años, corroborándose entonces, que la señora antes mencionada, ejerció la posesión de Buena Fe, en forma Quieta, Pacífica e Ininterrumpida, sobre el inmueble sin que nadie reclamara tener mejor derecho, por lo que se cumplen los requisitos para realizar la titulación correspondiente, ya que el inmueble carece de Título inscrito; Bajo esa calidad y cumpliendo los demás requisitos de la ley de la materia, solicita se extienda a su favor el Título de dominio respectivo. Lo que avisa al público para los efectos de ley.- San Salvador Centro, a los trece días del mes de marzo de dos mil veintiséis.-

20-21-22 60743

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 20 de abril del 2026, la cual se publicó en 1a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día jueves 30 de abril del 2026 a las 03:36 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/73latS3wD0

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

